

**ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 1 DE MARZO DE 2022.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17.00 horas del día señalado, se reúnen en la sede de Emasesa, Calle Escuelas Pías, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:


ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARÍA JOSÉ TRUJILLO CONDE	AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	TITULAR
MARÍA TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
NEKANE SERRANO PRADOS	ASOCIACIÓN MARIA LAFFITTE	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	ASOCIACIÓN ETC	TITULAR
M. DOLORES RODRÍGUEZ CARRASCO	ASOCIACIÓN TREVIA	SUPLENTE
RAÚL ÁLVAREZ LANCHARRO	AMPA COLEGIO LUISA MARILLAC	TITULAR
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
M <sup>a</sup> DEL ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
CARMEN BERROS CÁCERES	PP	SUPLENTE
CARMEN ARRABAL SCHMITZ	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	ADELANTE SEVILLA	TITULAR
PURIFICACIÓN HUERTAS FUENTES	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
ELOISA MARÍA TORRES	VOX	SUPLENTE

**Señor Presidente:** En primer lugar quería expresar la más absoluta condena respecto a la invasión de Rusia a Ucrania, un atentado bélico contra la soberanía de un pueblo.

**1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- Sesión ordinaria de 01/02/2022

El acta se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	EzxxkxshID1Lqf0x+CK9oyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	06/04/2022 14:49:12	
Observaciones	María Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/04/2022 12:43:56	
Url De Verificación	Página		1/5	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxxkxshID1Lqf0x+CK9oyg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxxkxshID1Lqf0x+CK9oyg==</a>			

## 2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- El informe se encuentra en archivo adjunto Ë

**Doña María José Trujillo, AVV CASA DE LA MONEDA:** Parece que en el informe de limpieza se hace en términos generales. Aparecen barrios que no pertenecen a nuestra zona.

**Don José Antonio Fernández, Director Distrito Casco Antiguo:** Comentamos con Lipasam que no se diferencias las calles por zonas y corregirlos.

## 4.- PROPUESTA DE ÍROTULACIÓN DEL ESPACIO SITUADO ANTE LA IGLESIA DE SANTA MARINA CON EL NOMBRE DE ÍPLAZA DEL SEÑOR DE LA RESURRECCIÓNI, AÑADIÉNDOLA AL CALLEJERO OFICIAL DE ESTA CIUDADÍ.

La Presidencia acuerda subir este punto en el orden del día, sin inconveniente por parte de los vocales asistentes.

**Señor Presidente:** Hay que señalar que podemos aprobar esta propuesta aquí, pero no hay que olvidar que el servicio de estadística debe autorizarlo.

**Doña Olga Carrión, GRUPO PP:** Anteriormente, este tipo de propuestas se trasladaba a los grupos por si se quería presentar de forma conjunta, nos gustaría que se volviesen a retomar tales prácticas.

**Señor Presidente:** Creemos que es mejor que lo presente el propio Distrito como órgano colegiado

## 3.- GRUPOS DE TRABAJO

**Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** El grupo de limpieza sí que se ha reunido. Desde Liapasam nos enviarán un acta más completa. Quiero pedir disculpas a Gloria por no haberle enviado la convocatoria. No tenía su correo.

En la próxima reunión trataremos el mal uso de los apartamentos turísticos y el sector hostelero. No buscamos enfrentamiento, se trata de mejorar la convivencia entre todos.


**Doña María José del rey, AVVAMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ:** Respecto al tema de los apartamentos turísticos ya nos hemos reunido con Lipasam. El Delegado de Turismo dice que se va a reunir con ellos para dar soluciones. Particularmente, creo que yo no debo tratar más ese tema.

**Doña Lola Dávila:** Al menos que nos informen a los vecinos de esas soluciones.

## 5.- PROPUESTAS Y MOCIONES

- **AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:**
  - o Propuesta relativa a arreglo parque Calle Radio Sevilla

**ÍQue se arregle el parque infantil de la zona de jardines de la Calle radio Sevilla lo antes posible, porque es el único de la zona y está muy concurrido por los peques del barrio y entornoÍ.**

Código Seguro De Verificación	EzxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	06/04/2022 14:49:12	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/04/2022 12:43:56	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==</a>			

**Doña Lola Dávila:** Ese parque lo utilizan muchos niños y hay que desinfectarlo y arreglar algunas cosas que no están bien.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- **GRUPO PP:**

- o Propuesta relativa a alcorques de Plaza del Duque.

**Í Que de manera inmediata el Distrito visite la zona (Plaza del Duque) y encuentre la solución más oportuna para que los alcorques dejen de estar cegadosÍ.**

**Doña Olga Carrión, GRUPO PP:** No es la primera vez. Ya se ha aprobado anteriormente esta propuesta y no se ha hecho nada.

En su época se taparon con cemento, pero los expertos dicen que se quite eso porque impide que los árboles se oxigenen. Luego nos lamentamos de que muchos árboles mueren o de que se caiga alguna rama.

**Doña María José del Rey:** Observo que llega la Semana Santa y se tapan los alcorques, pero después no se quitan. Se une eso a los bares que también tapan los alcorques. Los árboles, muchas veces, son maltratados por las personas a las que no les interesa que ocupen un determinado espacio.

Algunos los han llenado de tierra, creo que es mejor eso.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- o Propuesta relativa a aparcamientos en zona Callejón Cenicero y Calle Azafrán.

**Í Que de manera inmediata el Distrito visite la zona (Callejón Cenicero, calle sin salida situada junto a la Calle Azafrán) y encuentre la solución más oportuna para evitar este aparcamiento indiscriminadoÍ.**

**Doña Olga Carrión:** Hidrantes de bomberos. Aparcan sistemáticamente coches y motos. En su día había un bolardo que ha desaparecido.


Que el delegado y Director valoren que es lo que se puede hacer. Los vecinos están muy preocupados con esta situación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- **GRUPO PP:**

- o Preguntas relativas a Paseo Jardines Murillo.

Código Seguro De Verificación	EzxxkxshID1Lqf0x+CK9oyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	06/04/2022 14:49:12	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/04/2022 12:43:56	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxxkxshID1Lqf0x+CK9oyg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxxkxshID1Lqf0x+CK9oyg==</a>			

**Doña Olga Carrión:** En la zona del paseo central, dónde el suelo es de chino lavado hay muchos chinos sueltos. Parque y Jardines interviene allí, que se trasladen estas necesidades.

**Doña María José del Rey:** Hay agujeros grandes. Antiguamente se echaba albero en una zona que ya no se echa. De todas formas también hay que indicar que el deterioro puede ser de los mismos camiones que han hecho la poda.

**Don Alberto Martínez, GRUPO PP:** No se si está previsto pero ese suelo no es el más idóneo para estar allí.

**Señor Presidente:** Vamos a informarnos con Parques y Jardines.

**Sra. Secretaria:** Visto que se han generado dudas acerca dl cómputo de plazos para la presentación de propuestas se precisa hacer una aclaración al respecto, que quede recogida en acta.

Se da lectura al artículo 33.2 de del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito: **Í Las propuesta, ruegos, preguntas e interpelaciones dirigidas a la Secretaría del Pleno, deberán presentarse en cualquiera de los Registros a los que se refiere el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, con una antelación mínima de seis días hábiles al de la celebración de la sesión.Í**

La controversia reside principalmente en el cómputo del día número 6, en si entra en el plazo o si este se cerraría el día inmediatamente anterior.


Señalando que cualquiera de las dos interpretaciones jurídicas tendrían validez, debemos tener en cuenta que el plazo para presentar propuestas está acotado por un tema de logística y funcionalidad que permita tener elaborado el orden del día a tiempo para realizar la oportuna convocatoria, y por tanto, otorgar un día más de plazo beneficiaría tanto a las entidades como a los grupos políticos que conforman las vocalías de este Pleno.

En otro orden, debemos añadir que en el cómputo de días para presentar propuestas al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla por parte de grupos Políticos y Servicios del Ayuntamiento engloba también ese último día, en su caso 5, del plazo establecido para la presentación. Entendiendo que es criterio de mayor seguridad jurídica, por tanto, seguir una misma línea interpretativa.

Determinando, por todo lo expuesto que, dónde se señala en el artículo 33.2 de del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito: **Í (Á) con una antelación mínima de seis días hábiles al de la celebración de la sesión,** entrará en el cómputo ese día 6; salvo que se determinase otro criterio por órgano superior a este, cuestión que sería trasladada por los cauces formalmente previstos a todos los miembros de este Pleno.

A modo de ejemplo, diremos que siendo la próxima sesión el día 5 de abril de 2022, el plazo para la presentación de propuestas concluirá el lunes 28 de marzo.

**Doña Gloria Álvarez, ETC:** Quería comunicar que el próximo 15 de febrero es el día internacional del cáncer infantil. Se organiza un evento que se llama **¿POR LOS PELOS?** el día 5 de marzo, sábad0 en Plaza Nueva.


Código Seguro De Verificación	EzxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	06/04/2022 14:49:12	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/04/2022 12:43:56	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==</a>			

**Se levanta la sesión a las 18.15 horas.**

EL SECRETARIO GENERAL.  
P.D  
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M<sup>a</sup> José Rodríguez Sevillano

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO  
Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EzxxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	06/04/2022 14:49:12	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/04/2022 12:43:56	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EzxxkxshIDlLqf0x+CK9oyg==</a>			